



Ayuntamiento de Alcorcón

Acta Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS ASPIRANTES CONVOCADAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE OBOE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Manuel de Haro Bautista

VOCALES

Dª. Gema de la Concepción Beltrán Rodríguez

Dª. Ana Mª Fraile Ocharán

SECRETARIO

D. Manuel de Jesús García Santana

ASESORA:

Dª María Dolores Ortiz Fernández

En Alcorcón, siendo las 10:15 horas del día 21 de enero de 2026, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón), se reúnen los miembros del Tribunal arriba indicados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

Se procede a realizar el llamamiento de los aspirantes convocados, conforme al anuncio del Decreto de fecha 15 de enero de 2026, en el siguiente orden:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Nº DNI	Hora
SENA	RODRÍGUEZ	CECILIA	***6787**	No Presentada
VIGUERAS	RUIZ	LOURDES	***3914**	10:30 horas

Nota ¹: Aspirantes no presentados al llamamiento

Una vez finalizado el primer ejercicio el Tribunal se reúne y acuerda:

Primero: Conceder las siguientes calificaciones a las/los aspirantes presentadas/os:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Nº DNI	Puntuación
VIGUERAS	RUIZ	LOURDES	***3914**	25 puntos

Conforme a las bases específicas para la creación de una bolsa de profesor/a de la escuela municipal de música, especialidad de oboe de fecha 17 de octubre de 2025. El tribunal calificador acuerda da por superada la prueba a la aspirante con una calificación igual o superior a 17,50 puntos.

La aspirante dispone de un plazo de 3 días hábiles para realizar las alegaciones que consideren



Ayuntamiento de Alcorcón

La aspirante dispone de un plazo de 3 días hábiles para realizar las alegaciones que consideren oportunas.

Segundo: Convocar a la aspirante que han superado la prueba, el miércoles 28 de enero de 2026, a la hora indicada a continuación:

1 ^{er} Apellido	2 ^º Apellido	Nombre	Nº DNI	Hora
VIGUERAS	RUIZ	LOURDES	***3914**	12:00 h

Tercero: Informar a la aspirante que dispondrá de un tiempo máximo de 40 minutos para impartir las dos clases establecidas en las bases específicas.

Cuarto: Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vocal 1

Fdo. Gema de la C. Beltrán Rodríguez

Vocal 2

Fdo. Ana Mª Fraile Ocharán

Asesora

Fdo. María Dolores Ortiz Fernández

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Manuel de Haro Bautista